



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 291

San Isidro, 09 JUL. 2015

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N°186-2015-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, que propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático del mes de junio de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 del 01 de enero de 2015 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 175'693,513, en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 30281 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático del mes de Junio de 2015, de conformidad con el artículo 40°, numeral 40.1, del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24°, numeral 24.1, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF-50.01, que señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto. Las Notas de Modificaciones Presupuestarias Incluyen la estructura programática y la Estructura Funcional";

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente resolución a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de junio de 2015 en el Pliego 150131 Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280), en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente resolución;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 291

San Isidro,

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0512 -2015-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-GL, el mismo que forma parte de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, según Informe N° 186-2015-0500-GPPDC/MSI, cuya copia forma parte integrante de la presente resolución, en consecuencia, dispónganse que se prosiga el trámite de acuerdo a los argumentos del citado informe.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de junio de 2015.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita copia fedateada de la presente resolución y su anexo, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



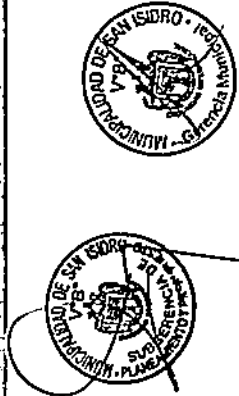
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PUEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA . 291

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5001269 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC	1	00	5	2	4	0	3,862
5001779 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC	1	00	5	2	2	3,862	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS						3,862	3,862
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						3,862	3,862



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION: RA . 291

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2	09	5	2	3	16,014	0
	2	09	6	2	6	11,464	0
ACCIONES CENTRALES							
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5	2	3	0	1,634,604
	2	09	6	2	6	0	1,313
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	3	968	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3	0	85,688
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS							
2150692 MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA	2	09	6	2	6	0	3,372,819
	2	09	6	2	6	3,372,819	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	2	09	5	2	3	136,911	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	2	09	5	2	3	40,350	0
	2	09	6	2	6	213	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2	09	5	2	3	20,436	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	3	212,622	0
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	2	09	5	2	3	0	272,824
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	2	09	5	2	3	289,201	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO							



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA 291

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	2	09	5	2	3	1,255,160	0
	2	09	6	2	6	1,100	0
TOTAL RUBRO:	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					5,367,248	5,367,248
TOTAL FUENTE:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					5,367,248	5,367,248



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA.

291

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	YT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	08	5	2	3	290,007	0	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	08	5	2	3	0	1,955,354	
		08	6	2	6	0	130,925	
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	08	5	2	3	2,109,137	0	
		08	5	2	5	0	5,000,000	
		08	6	2	6	102,414	0	
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	08	5	2	3	648,416	0	
		08	6	2	6	950	0	
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	08	5	2	3	0	1,395,992	
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	08	5	2	3	395,147	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
2019373	RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	08	6	2	6	11,400	0	
2150092	MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA	08	6	2	6	0	5,656,955	
		08	6	2	6	5,645,555	0	
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	08	5	2	3	1,632,492	0	
		08	6	2	6	74,520	0	
5000451	APOYO AL ANCIANO	08	5	2	3	102,000	0	
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	08	5	2	3	175,944	0	
		08	6	2	6	255	0	
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD							



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION: RA. 291

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	197,350	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	5	2	3	166,347	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	08	6	2	6	2,368	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	0	48,175
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	3	0	9,860
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	6	2	6	860	0
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5	08	5	2	3	0	633
5001074 PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	5	08	5	2	3	669,918	0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	338,658	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5	08	6	2	6	19,344	0
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	559,832	0
	5	08	5	2	3	0	4,400
	5	08	5	2	5	2,220	0
	5	08	6	2	6	4,400	0
	5	08	5	2	3	102,459	0
	5	08	5	2	3	785,218	0
	5	08	5	2	3	169,691	0
	5	08	6	2	6	8,362	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						14,202,304	14,202,304
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						14,202,304	14,202,304

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO (301280)

RESOLUCION : RA291

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

19,573,414 19,573,414



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

PAULINA HIGA TSUKAYAMA
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

